

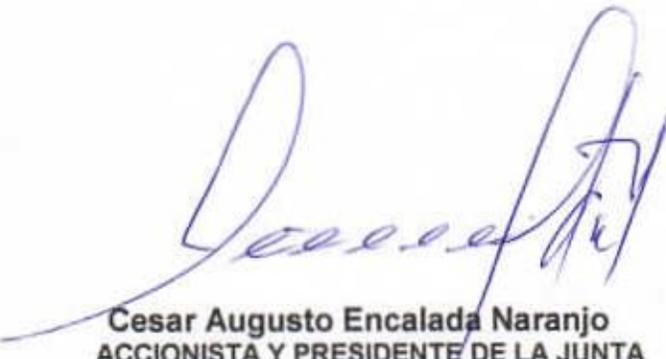
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RECOGRAPH INTERNACIONAL S.A. CELEBRADA EL VEINTICINCO DE ABRIL DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, el veinticinco de abril del dos mil dieciséis, a las 11h00, se reúnen en el inmueble ubicado en Lotización La Prosperina Calle Segunda número 1016, Km. 7 ½ Vía a Daule, los Accionistas de la Compañía: **RECOGRAPH INTERNACIONAL S.A.**, a saber: 1.- **Cesar Augusto Encalada Naranjo** de nacionalidad ecuatoriana, propietario de Cuatrocientos ocho acciones 2.- **Gabriel Errol Encalada Zambrano**, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de ocho acciones y 3.- **Maria Teresa Nazur Coello**, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de Trescientas Ochenta y Cuatro acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de Ochocientos Dólares, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar el orden del día: PUNTO UNICO.- Aprobación de los estados financieros correspondientes al **ejercicio económico del año 2015**.

Preside la reunión el señor **Cesar Augusto Encalada Naranjo**, una vez que se ha leído el único punto del orden del día, no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, el mismo que se aprueba en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 12h30, firmando para constancia **Cesar Augusto Encalada Naranjo** accionista y Presidente de la Junta, **Maria Teresa Nazur Coello** como accionista y Secretario Ad hoc de la Junta. Guayaquil, Veinticinco de Abril del dos mil dieciséis.



Maria Teresa Nazur Coello
SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA



Cesar Augusto Encalada Naranjo
ACCIONISTA Y PRESIDENTE DE LA JUNTA